



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

12291

Contrato de concesión demanial sobre parcela municipal con edificaciones para la explotación y mantenimiento de crematorio, tanatorio e instalaciones complementarias al cementerio municipal de Santa Eulària des Riu (EXP2018/001413)

Mediante el Pleno de la Corporación, es sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018, se adjudicó el contrato de concesión demanial sobre parcela municipal con edificaciones para la explotación y mantenimiento de crematorio, tanatorio e instalaciones complementarias al cementerio municipal de Santa Eulària des Riu (EXP2018/001413). publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: EXP2018/001413
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.santaeulalia.net -www.contrataciondelestado.es

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de concesión demanial sobre bienes de dominio público.
- b) Descripción: Concesión demanial sobre parcela municipal con edificaciones para la explotación y mantenimiento de crematorio, tanatorio e instalaciones complementarias al Cementerio Municipal de Santa Eulària des Riu

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concesión demanial

4.- Valor estimado del contrato:

- Canon concesional inicial crematorio e instalaciones complementarias: 800.000,00 €.
- Canon trimestral crematorio e instalaciones complementarias:
- Cantidad fija: 17.500,00 €/trimestre.
- Cantidad variable: Según fórmula indicada en los pliegos.
- Canon concesional inicial tanatorio e instalaciones complementarias: 1.000.000,00 €.
- Canon trimestral tanatorio e instalaciones complementarias:
- Cantidad fija: 24.500,00 €/trimestre.
- Cantidad variable: Según fórmula indicada en los pliegos.

5.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27-09-2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 29-10-2018
- c) Contratista: Grup VFV, S.L.

6.- Importe de adjudicación:

- Relativo a la oferta económica:*
- Canon inicial crematorio será de 800.000,00 € (Impuestos excluidos).
 - Canon trimestral fijo crematorio ofertado: 21.000,00 €
 - Coeficientes:
 - Coeficiente α ofertado: 5,02.





- Coeficiente β ofertado: 6,07.
- Canon inicial tanatorio será de 1.000.000,00 € (Impuestos excluidos).
- Canon trimestral fijo tanatorio ofertado: 31.000,00 € (Impuestos excluidos).
- Coeficientes:
 - Coeficiente α ofertado: 1,69.
 - Coeficiente β ofertado: 4,63.
- Relativo a las Tarifas:**
 - Tarifa de incineración propuesta a la baja sobre la tarifa máxima de 1.300 €. Tarifa ofertada: 1.150 € (IVA incluido).
 - Tarifa de cremación de restos propuesta a la baja sobre la tarifa máxima de 650,00 €. Tarifa ofertada: 400,00 € (IVA incluido).
 - Tarifas del Tanatorio:
 - Tarifa (horaria) de adecuación-preparación del cadáver en la sala de la tanatoplastia/tanatoestética: 0,00 €.
 - Tarifa (horaria) de uso de salas de exposición y velatorio: 121,00 € (IVA. incluido)
 - Tarifa (horaria) de Depósito del cadáver en cámara de frío para su conservación: 0,00 €.

Santa Eulària des Riu, (Data de signatura: 26 de novembre de 2018

Vicente Alejandro Marí Torres)

